

Gabriel Aarón Macías Zapata (coord.), *El vacío imaginario. Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe oriental mexicano*. México, Centro de Estudios Superiores en Antropología Social y H. Congreso del Estado de Quintana Roo, X Legislatura, 2004, 460 pp. + tablas, 23 cm (Colección Peninsular/Archipiélago).

Este libro estudia el Caribe mexicano desde la perspectiva de la historia colonial, la resistencia indígena y las disputas interimperiales y nacionales por el control de la región fronteriza México-Belice. Gabriel Aarón Macías Zapata¹ coordinó la preparación del volumen y es autor del estudio introductorio y de uno de los ocho artículos que dan cuerpo al material que incluye epílogo y bibliografía general. Los trabajos provienen del proyecto *Origen y desarrollo de ciudades y poblaciones de Quintana Roo, 1898 a la época actual*, apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad de Quintana Roo. En el estudio introductorio, Macías Zapata examina la concepción de *vacío* territorial impuesta por el Estado colonial y moderno para justificar políticas públicas de reducción, represión, explotación forestal y colonización de tierras indígenas. El *vacío* en lo que ahora es Quintana Roo fue durante varios siglos escenario de guerras, poblamientos, desocupaciones y repoblamientos, especialmente en la parte sur de la costa oriental, que corresponde a los límites fronterizos de

México con Belice y Guatemala. Es una zona de frontera donde desde hace más de un siglo, comerciantes locales y corporaciones transnacionales crearon una economía de enclave de alta rentabilidad para los inversionistas externos y escaso beneficio socioeconómico para los habitantes locales mayas y mestizos.

El vacío imaginario historiza la conformación de esa noción de *vacío* en el período colonial y su presencia en las perspectivas ideológicas de encomenderos, curas, madereros, ganaderos, plantadores, personeros de compañías forestales y chicleras, comerciantes y colonos favorecidos por las concesiones del gobierno federal. Lo *vacío* es lo inculto y deshabitado, refugio de idólatras o *región de emancipación*, como afirma Pedro Bracamonte y Sosa en “El poblamiento de Quintana Roo durante la Colonia”, que se incluye en este volumen. Según este autor, la construcción de las tierras indígenas como *vacías* o despobladas se dio a través de dos modelos de dominio territorial en la península de Yucatán. Durante la Colonia, el modelo privilegió

¹ De Macías Zapata se conocen sus investigaciones sobre la historia económica y la formación de la frontera mexicana en Quintana Roo como *La península fracturada. Conformación marítima, social y forestal del territorio de Quintana Roo, 1884-1902*, CIESAS, Universidad de Quintana Roo, Porrúa, México, 2002; “Soldados, indios y libre comercio en Quintana Roo, 1893-1903”, *Relaciones*, 49, Colegio de Michoacán, 1992, pp. 129-152; “Las administraciones pública y privada en la frontera México-Belice, 1884-1898”, en Phillippe Bovin (coord.), *Las fronteras del istmo. Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*, México, CEMCA, CIESAS, 1997, pp. 115-121; “El ave fénix de la frontera, el suelo urbano y agrícola de Payo Obispo, 1898-1931”, en Martín Ramos Díaz (coord.), *Payo Obispo 1898-1998. Chetumal a propósito del Centenario*, Universidad de Quintana Roo, 1998, pp. 157-213, y “La posesión del paraíso: el conflicto por la tierra de Cozumel durante el porfiriato”, en Antonio Escobar Ohmsted y Teresa Rojas (coords.), *Estructuras y formas agrarias en México, del pasado y del presente*, Centro de Estudios Superiores y Sociales en Antropología Social, Secretaría de la Reforma Agraria, Universidad de Quintana Roo y Conacyt, 2001, pp. 215-230.

la jurisdicción sobre los hombres, la organización de la encomienda y el acceso a los servicios personales de los indios, y a partir de fines del siglo XVIII, el modelo consistió en ocupar el espacio simbólico y territorial de lo *vacío* creando estancias, haciendas y empresas agropecuarias a las que luego se agregaron compañías madereras y chicle-
ras extranjeras, socias del gobierno federal en el proceso de pacificación y sometimiento de los *indios libres* y fugitivos perdidos en el *vacío*.

Dice Bracamonte y Sosa que lo que debiera importarnos no es el *vacío* ni el despoblamiento del espacio quintanarroense sino la *frontera flexible* que separó al dominio español de los territorios de *indios libres*. Es escasa la documentación —afirma el autor— y muy pocas las investigaciones sobre esta *frontera flexible* y la población fugitiva que la aprovechó para fundar parcialidades, ranchos y pueblos y poder enfrentar las entradas de reducción de franciscanos, curas y encomenderos durante los siglos XVI y XVII. Según Bracamonte, los trabajos de Roys (1957), Gerhard (1991) y Chamberlain (1982)² no cuestionan la percepción de un despoblamiento casi completo del área que ahora es Quintana Roo, probablemente influidos por haber interpretado de manera demasiado literal el rótulo *despo-*

blado que aparece en el plano de 1734, de autor desconocido, y en el de 1798, de Juan José de León. “La palabra despoblado no fue sólo un señalamiento en los planos sino que puede considerarse un concepto ideológico por medio del cual se calificaba una extensa región”, dice Bracamonte en su artículo.

Al momento del contacto, Quintana Roo tenía alrededor de 250 000 habitantes, y solamente Ecab, llamada “el gran Cairo” por los españoles, pudo haber llegado a los 78 000 habitantes.³ Chetumal podría haber tenido 2000 casas y Mazanahau 3000. Bacalar, Chablé y Yuyumpetén estaban muy poblados.⁴ No había tal *despoblado*, y aunque entre 1527 y 1590 la costa oriental yucateca fue considerada un lugar inhóspito, siempre se reconoció la importante presencia de población nativa que había que someter y cristianizar. Las epidemias y las reducciones ayudaron a que cayera la alta densidad demográfica del siglo XVI y se llegara en los siglos posteriores a la idea de un *despoblado* casi absoluto.⁵ Antes de 1548 las epidemias de viruela habían acabado con 90% de la costa oriental, según Gerhard, basado en Chamberlain. Y el *cocoliztli* se manifestó en las costas de Yucatán en 1544, antes de la devastación que provocó en el centro de México entre 1545 y 1548.

² Véase Roys, *The Political Geography of the Yucatan Maya*, Washington, Carnegie Institution of Washington, 1957; Gerhard, *La frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM, 1991, y Chamberlain, *Conquista y colonización de Yucatán 1517-1550*, México, Porrúa, 1982.

³ Según Roys (1957), el actual territorio de Quintana Roo estaba dividido en Ecab al norte, Cochua en el centro y Uaymil-Chetumal en el sur. Cochua era la menos poblada con 45 mil habitantes pero con pueblos de origen prehispánico como Tepich, Tihosuco, Polyuc y Chunhuhub.

⁴ Véase Vargas, *Organización político-territorial de la costa oriental de Quintana Roo*, México, UNAM, 1997.

⁵ De 1511 a 1803, dice Bracamonte, la población yucateca pasó de 1 028 000 habitantes en 1511 a 149 810 en 1803, para empezar a recuperarse hasta alcanzar 336 400 en 1803. Ecab, Polé y otros sitios permanecieron habitados en parte por algunos de sus pobladores originales y por fugitivos del interior de la península.

Los españoles fundaron Salamanca de Bacalar en 1544 y para su sobre vivencia dependieron de la tributación, los servicios personales de los indios y repartimientos de mantas de algodón, patíes y cera, entre otros productos. En 1608 los curas Pedro Sánchez de Aguilar y Alonso de Lara de Valladolid, y don Juan Chan, gobernador indígena de Chancerote, y sus tres hijos dicen haber realizado 20 entradas de reducción entre 1597 y 1612 y sacado de los ranchos libres más de 1200 fugitivos. La entrada de 1623-1624 para reducir a los de La Pimienta, población al occidente de Bacalar, terminó con la muerte de fray Diego Delgado en Tayasal, del capitán Francisco de Mirones y del fraile Juan Enriquez en Sacalum.

Entre 1639 y 1641, nos cuenta Bracamonte, se registró el cuarto y el más fuerte de los levantamientos del período colonial. Gran cantidad de indígenas abandonaron y quemaron sus pueblos y se integraron a la confederación rebelde encabezada por los indios del Tipú, en un territorio que sufría el asedio adicional de piratas desde las aguas del Caribe. Luego, entre 1652 y 1655 se produjo otro intento de restablecer el dominio sobre los indios de Bacalar, pero sin ningún resultado. Durante todo el período colonial Bacalar atrajo a la mayor cantidad de fugitivos. Los mayas y los indios del Tipú se mantuvieron con mucha autonomía, así como los indios de La Pimienta, particularmente de los pueblos de Chichanhá y Sacalum. En 1678, una nueva sublevación conmovió la región de la montaña, desde Bacalar y el Tipú hasta los confines del río Usumacinta.

Ese año, el capitán Juan del Castillo realizó la que parece ser la última de las reducciones en La Pimienta, que logró someter a nueve pueblos libres con una población de 1 666 indígenas. Después de la conquista del cacicazgo Itzá en 1696, Bacalar perdió importancia y prácticamente quedó deshabitada durante 30 años, hasta que en 1726, el gobernador Antonio de Figueroa decidió repoblarla para hacer frente a la ocupación inglesa de Belice y comenzar la construcción del fuerte de San Felipe. El repoblamiento de Bacalar intentó contener el avance de los piratas y los cortadores de palo de tinte en Wallis (Belice). Se fortificó el lugar y se repobló con familias provenientes de las Islas Canarias. Sin embargo, en 1737 era evidente que el programa no había rendido los frutos esperados. Los nuevos colonos pedían que se les continuara pagando el real sustento alegando que la región era insalubre y la agricultura pobre.

Bracamonte y Sosa sostiene que a lo largo del siglo xvii, en la zona oriental de la provincia de Yucatán se dio un permanente repoblamiento indígena y entradas de reducción dirigidas a perseguir prácticas idolátricas y recuperar las matrículas de tributarios en pueblos deteriorados por calamidades y enfermedades. La propiedad territorial tuvo un desarrollo tardío en esa zona de dominación y resistencia en la cual los mayas dispersos y fugitivos traficaron armas a cambio de permisos para cortar palo de tinte con los británicos instalados en la desembocadura del río Belice desde mediados del siglo xvii.⁶ Los mayas fueron autónomos en el sur de la costa oriental

⁶ Elementos que refuerzan esta postura pueden encontrarse en otras publicaciones del autor. Véase Bracamonte y Sosa, *Amos y sirvientes: las haciendas de Yucatán, 1789-1860*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 1993; *La conquista inconclusa de Yucatán, 1560-1680*, México, Centro de Estudios Superiores en Antropología Social y Universidad de Quintana Roo, 2001; y en coautoría con Gabriela Solís, *Espacios mayas de autonomía. El pacto colonial en Yucatán*, Mérida, Conacyt, Universidad Autónoma de Yucatán, 1996.

de la península de Yucatán por más de 50 años. Con excepción de Isla Mujeres y Cozumel, los mayas se posesionaron desde La Maroma, y en otras ocasiones desde Tulum, hasta el río Hondo y Bacalar, último poblado en el que aún había población blanca y mestiza. Bacalar, fundado en 1544, permaneció como un enclave que todavía en el siglo xvii se utilizaba para reducir a los indios fugitivos, así como para defender la provincia de los ingleses, que disputaban la costa en la bahía de la Ascensión, que por cierto también se convirtió en lugar de refugio para los esclavos negros prófugos de los ranchos de los cortadores de palo de tinte. En 1744 era evidente el fracaso de la colonización del área de Bacalar. La villa, a más de 40 leguas del pueblo de indios más cercano, era un sitio inhóspito, despoblado y peligroso que no ofrecía posibilidad alguna de enriquecerse. En un largo período que va de 1544 a 1688, la población no indígena de Bacalar, afirma Bracamonte, nunca pasó de las 123 personas. Después de la conquista del Itzá los españoles perdieron interés en Bacalar y en *la montaña*, desalentados por los altos costos y pocos beneficios de la conquista de Martín de Urzúa.

Bracamonte y Sosa muestra las dificultades de la corona española para someter a la población fugitiva y dismantelar la resistencia radical y las regiones emancipadas. Para 1846, el partido de Bacalar tenía 7 601 habitantes, pero el repoblamiento más significativo se dio a partir del inicio de la guerra de castas al año siguiente, cuando muchos indios rebeldes establecidos en la extensa zona entre Tihosuco, Tulum y Bacalar, que pudieron llegar a 40 000 habitantes, fundaron su capital en 1850 en Chan Santa Cruz, conocido luego como Felipe Carrillo Puerto.

Desde fines del xviii se inició el primer intento de colonización del norte de la costa oriental, entre el Cabo Catoche e Isla Mujeres, que fue bautizada como la Nueva Málaga, y que, por estar a sólo 45 leguas de La Habana, podía ser utilizada para embarcar productos provenientes de Sisal, Campeche y Honduras. Tanto en esta zona como en el resto de la costa oriental, durante las últimas tres décadas de la Colonia, la población blanca y mestiza sin acceso a encomiendas, comercio o repartimientos comenzó a disputar la tierra a los pueblos, ya fuera por compra o simple usurpación de espacios *vacíos*. En el norte y el oriente se desarrolló una clase emergente de rancheros y productores comerciales de maíz, tabaco y caña de azúcar en una media luna que iba desde Peto hasta Tihosuco. Durante el último siglo colonial se terminó de consolidar la imagen de Quintana Roo como un lugar despoblado o *vacío*, con la excepción de Bacalar y su pequeña área de influencia. La nueva clase puso sus ojos en esas “tierras vacías”, y aunque la guerra de castas (1847-1901) dislocó por largo tiempo el orden territorial y social de la península, hacia 1870 el repunte en la demanda mundial del palo de tinte intensificó los contactos entre los cortadores británicos y los indígenas insurrectos.

Después de la declinación del palo de tinte siguió el auge del chicle, y la dictadura porfirista repartió entre un selecto grupo de asociados concesiones para la explotación forestal, pesquera, ganadera, agrícola y colonizadora de esas tierras baldías. Según Macías Zapata en “El ombligo de los hatos. Payo Obispo y su *hinterland* forestal”, la actividad forestal en Quintana Roo no facilitó el desarrollo de un *hinterland* agrícola contiguo y abastecedor de alimentos. El suministro se resolvió me-

dian­te la im­por­ta­ción ma­si­va de víve­res, he­rramien­tas y de­más en­se­res desde la co­lonia in­glesa de Be­lice, que pro­du­jo un sis­te­ma re­gional de ra­mi­fi­ca­ción ra­dial cuyo em­plazamien­to cen­tral se ubi­có en el puer­to de Be­lice, cen­tro del flujo y con­tra­flu­jo de mer­can­cías. Payo Obis­po, des­pués lla­ma­do Che­tu­mal, se con­vir­tió en 1898 en puer­to adua­ne­ro e in­ter­me­diario en la par­te me­xi­cana del Río Hon­do. Re­pli­can­do otras ex­pe­rien­cias de de­fini­ción fron­te­ri­za en el con­ti­nente, en las cua­les in­te­re­ses de em­pre­sas tran­snacio­na­les pre­va­le­cieron a la ho­ra de de­ci­dir el tra­zo de los lí­mites ter­ri­to­riales mo­dernos, el fac­tor que en 1896 in­clinó la ba­lan­za a fa­vor de que la adua­na fron­te­ri­za se in­stalara en Payo Obis­po y no en Xca­lak o en Vigía Chi­co, fue la lle­gada de la com­pañía es­ta­do­uni­den­se Stam­ford.

Exis­tían pla­nes para es­ta­ble­cer la adua­na en las ba­hías de la As­cen­ción o del Espí­ritu San­to, pe­ro la lle­gada de la Stam­ford de­ci­dió que la adua­na se creara en la ba­hía de Che­tu­mal en Payo Obis­po. La Stam­ford planeaba ex­traer al me­nos mil tonela­das anua­les de palo de tin­to y co­la­bo­rar con el go­bierno por­firista para so­meter a los in­dios in­sur­rec­tos. Payo Obis­po fue el nuevo po­bla­do fa­vo­re­cido por las cen­trales ma­dereras para dis­tri­buir víve­res, hom­bres y he­rramien­tas hacia los ha­tos. Sin em­bar­go, según ex­pli­ca Macías Zapata, Payo Obis­po que­dó lejos del li­to­ral ma­ri­timo, in­ca­paz de atraer los flujos co­mer­ciales cos­te­ros e im­pe­dir el con­tra­ban­do, aun­que con más cer­canía a las áreas de corte de palo de tin­te per­te­neciente a los in­dios li­bres. El ejér­cito tomó Chan San­ta Cruz, y en 1902 se con­stituyó el ter­ri­to­rio fe­de­ral de Qui­n­ta­na Roo. La de­ro­ta mi­li­tar de los ma­yas en 1901 im­plicó que el ter­ri­to­rio an­tes ocu­pa­do por los ma­yas pa­sara a ma­nos de

un se­lec­to nú­me­ro de con­ce­sio­na­rios, como la com­pañía Stam­ford y Ma­nuel Sie­rra Méndez. En 1905 la Stam­ford re­no­vó el con­tra­to por diez años más para ex­plo­tar 192 000 hec­ta­reas ubi­ca­das en los lí­mites con Cam­pe­che hasta la fron­te­ra entre Mé­xi­co y Gua­te­mala. La le­janía de la adua­na de Payo Obis­po en re­la­ción al li­to­ral ma­ri­timo im­pe­dió una me­jor cap­ta­ción fis­cal. La si­tuación de­sem­bo­có en una li­ber­ta­de co­mer­cial ex­tre­ma, dice Macías, que por 1906 per­mi­tió cierta bonan­za en­tre los co­mer­ciantes de Xca­lak. Si hu­bo un *vacío* en ese sen­tido fue el de la ausen­cia o de­bi­lidad de los po­de­res del Es­ta­do, que pro­pi­ció la li­bre ope­ra­ción de ne­go­cios sin pa­gar de­re­chos adua­nales.

Macías Zapata ana­liza el *hinterland* fo­re­stal de Payo Obis­po, la de­clinación del palo de tin­te y su sus­ti­tu­ción por el chicle, las ri­vali­da­des en­tre los puer­tos de Payo Obis­po Che­tu­mal, Vigía Chi­co e Xca­lak y la ex­plo­ta­ción pes­quera y co­pro­tera en la co­sta me­ri­dional. Si­guiendo esa lí­nea ar­gu­men­tal y en al­gunos ca­sos re­ite­ran­do lo di­cho por Macías, Mar­tha Her­minia Vil­la­lo­bos Gon­zá­lez, en “Del an­ti­guo al nuevo ré­gi­men. Bosque y ter­ri­to­ri­a­lidad en­tre los ma­yas de Qui­n­ta­na Roo, 1890-1935”, cuenta cómo en 1915 el go­bierno de­vol­vió a los in­dios Chan San­ta Cruz, su an­ti­gua ca­pi­tal, que desde 1901 ha­bía es­ta­do en ma­nos del ejér­cito fe­de­ral. Car­ranza re­co­no­ció el cacicazgo de Fran­ci­si­co May y su de­re­cho a ex­plo­tar 20 000 hec­ta­reas li­bres del pa­go de ar­ren­da­mien­to y de cual­quier otro tipo de gra­va­men. Desde la época por­firista, la en­tre­ga de con­ce­sio­nes fue di­ri­gida a frag­men­tar el po­der de los caciques y de­bi­li­tar la re­sis­ten­cia de los ma­yas a su in­te­gra­ción al ca­pi­ta­li­smo y al Es­ta­do na­cio­nal. Dice Vil­la­lo­bos Gon­zá­lez que para los ma­yas era in­con­ce­bible que aque­llos ex­traños in-

vadieran sus tierras y además alegaran derechos a usufructuar los recursos naturales de sus bosques.

El gobierno otorgó concesiones para la explotación de la copra, el guano en los arrecifes y en las islas y la pesca de langosta, jaiba, pulpo, tiburón, ostión, peces, tortuga común, Carey, concha perla, caracoles, almejas, esponja y coral. Sin embargo, eran más atractivas las concesiones para la explotación forestal de palo de tinte al principio y de chicle durante la primera y la segunda guerra mundial. A diferencia de la extracción de maderas preciosas, que requería abrir caminos de cierta anchura, para transportar la resina bastaba una vereda por la que pudieran transitar las mulas cargadas de marquetas de chicle. Contrario a lo que ha sostenido la historiografía en torno a que la explotación chiclera ayudó a consolidar la pacificación de los indígenas y su sometimiento al Estado nacional, Villalobos sostiene que ésta permitió la reorganización de la sociedad indígena y aumentó el poder de los jefes mayas en el espacio *vacío*.

Como parte de la ocupación de los *vacíos* se fundó San Miguel de Cozumel con mestizos y blancos refugiados de la guerra de castas. Según Martín Ramos Ruiz, en “Cozumel, desarrollo de un puerto mexicano en el mar Caribe durante los años veinte (siglo xx)”, a Maximiliano ya se le había ocurrido que la isla podría servir para desterrar a los molestos propagandistas de la restauración de la república. A partir de la historia de la construcción de un faro de mucha utilidad militar en la pacificación de la insurgencia maya, Ramos describe el auge del chicle y la manera en que la constitución de Quintana Roo como territorio federal, incrementó la llegada a Cozumel de empleados públicos, marinos, maestros de

escuela, jueces, delegados, encargados de aduana, fareros, distinto tipo de artesanos, nobles europeos y hasta naufrágos. Comerciantes y propietarios de barcos se convirtieron en consignatarios, exportadores o comisionistas del chicle, beneficiarios de la recepción, el almacenamiento y la posterior exportación del producto y del abasto de alimentos e insumos que los campamentos requerían.

Los más favorecidos fueron concesionarios como la Development Company Inc. y el Banco de Londres y México. La introducción de la navegación a motor, los hidroplanos y la inauguración en 1928 del tráfico aéreo entre Cayo Hueso, en La Florida, y Colón, en Panamá, permitieron que Cozumel se convirtiera en un importante centro comercial y de escala para la navegación marítima y aérea nacional e internacional. Sin embargo, la caída de los precios del chicle en 1929 hizo que la mancha urbana no siguiera creciendo, aunque de Cozumel continuó saliendo azúcar a Progreso, cocos a La Habana y piña a algún lugar de la costa. Ramos Díaz muestra la manera en que la isla de Cozumel se convirtió en un enclave multicultural muy diferente al paisaje social y productivo de las plantaciones de azúcar y arroz y las cinco mil familias de Morelos, Michoacán, México y Durango que llegaron para formar los Nuevos Centros de Población Ejidal en tierra firme, mencionados por Martha Patricia Mendoza Ramírez en “Poblar es gobernar. Las políticas de colonización dirigida en Quintana Roo, 1960-1980”, incluido también en este volumen. Como en otros lugares del gran macizo selvático del suroeste y el sureste mexicano, la mala ejecución de los programas y las condiciones de pobreza provoca que de ser receptores de colonos, los ejidos del sur de Quin-

tana Roo se conviertan en expulsores de mano de obra.

Bonnie Lucía Campos Cámara, en “El proyecto Costa Maya como estrategia de desarrollo regional en el sur de Quintana Roo. El caso de Xcalak, puerto fronterizo”, describe el panorama socioeconómico de la franja sur de la costa oriental quintanarroense, los efectos del turismo masivo y las inmejorables condiciones para que se dé un desarrollo integrado de la industria turística entre Xcalak y la isla de San Pedro, en Belice. Las dos poblaciones comparten el clima, el tipo de suelo, la historia, las actividades económicas (copra, pesca y turismo), el lenguaje, la cultura y, en varios casos, ancestros comunes. San Pedro es el centro turístico más importante de Belice, pero en Xcalak la actividad recreativa es incipiente. Los atractivos incluyen al Banco Chinchorro, el atolón más grande del mar Caribe, y numerosas áreas para pesca de subsistencia y comercial, como la langosta, el caracol y los peces. Son cinco sistemas costeros: arrecifes coralinos, ecosistemas de manglar, sistemas de playa, estuarios y lagunas y lechos marinos, y tres comunidades de vegetación: la duna costera, los manglares y la vegetación hidrófita. No se dice mucho sobre las organizaciones no gubernamentales, los expatriotas y los inversores extranjeros, el cansancio de la población ante la inconsistencia de las políticas públicas dirigidas a promover el desarrollo costero y los esfuerzos de pescadores y lancheros por incorporarse a la economía regional como prestadores de servicios turísticos. La autora recuerda que la consultora estadounidense Koll International señaló que como destino turístico, la Costa Maya era más competitiva que Hawaii, la costa sureste de los Estados Unidos y el Caribe. De allí que por tratarse de un área

donde la internacionalización del capital ofrece alta rentabilidad a los inversores, sería necesaria la eliminación gradual de barreras a la libre circulación fronteriza de los turistas. En la Costa Maya se integra lo ecológico, lo arqueológico y lo cultural oficialmente aceptado por los gobiernos que participan en el proyecto Mundo Maya. En el sureste de México este proyecto apoya programas ecoturísticos en la reserva de Calakmul, Campeche, la sierra de Huimanguillo, Tabasco, y en Felipe Carrillo Puerto. Como parte del mismo proyecto, la costa sur de Quintana Roo, dice la autora, se beneficiará con la restauración de Oxtancah, Kohunlich, Xpujil, Tzibanché y el sitio colonial Chicanhá.

Birgit Schmook y María Angélica Navarro Martínez, utilizando un enfoque agronómico y geográfico del desarrollo regional, describen en “Estrategias de producción y supervivencia en los pueblos mayas del ejido X-hazil y anexos 1935-1998”, los sistemas de producción utilizados por los colonos en ese que es uno de los ejidos forestales más grandes y antiguos de Quintana Roo. Las autoras examinan la historia local de la actividad productiva en el poblado, el aprovechamiento forestal, el chicle, la madera en rollo, las concesiones, los derechos ejidales y los trabajos de la Organización de Ejidos Productores Forestales de la Zona Maya. Los colonos basan su reproducción en autoconsumo, milpa temporal y diferentes tipos de cacería, ingresos monetarios, trabajo asalariado, explotación forestal y migración temporal a Cancún. Ninguna de estas actividades por sí sola decide el desarrollo y la consolidación del ejido, y la combinación de actividades amortigua los efectos negativos de la baja en el precio de determinado producto en el mercado o la pérdida de la cosecha. Además, la migra-

ción temporal se ha convertido en estrategia de reproducción campesina y factor de la permanencia del ejido como asentamiento. En “Comercio importador, comerciantes y desarrollo en Chetumal, Quintana Roo, 1972-1995”, Martínez Trueba analiza el papel de los comerciantes y su manera de negociar con el Estado sus estrategias de desarrollo fronterizo. Destacan los obstáculos de índole idiosincrática que les impide a muchos comerciantes en Chetumal asumirse como inversores empresarios, menos entusiasmados con el derroche suntuario y más agresivos en sus inversiones en otros rubros agropecuarios, agroindustriales y ecoturísticos.

El vacío imaginario vincula la historia colonial con la modernización capitalista y el desarrollo sustentable a nivel local y regional, pero contiene muy escasas referencias etnográficas sobre la población, la cultura y la vida cotidiana en las comunidades fronterizas en Quintana Roo, Belice y Guatemala. No se muestran las particularidades de sus repertorios lingüísticos, políticos y religiosos ni sus percepciones sobre el Estado-nación, la modernidad, la experiencia de ser ciudadano en zona de frontera, el turismo alternativo y la forma en que la concepción del espacio *vacío* sigue orientando el ordenamiento territorial y las decisiones en torno al uso del suelo. Aunque el subtítulo del volumen y el contenido del estudio introductorio hacen hincapié

en la geopolítica, el *vacío* y la ocupación territorial, son muy escasas las referencias al protagonismo en Quintana Roo de actores como Belice, Inglaterra, Europa, Estados Unidos, Guatemala y el resto de los países caribeños y centroamericanos. En ese análisis geopolítico de la realidad internacional hubiera sido interesante discutir las repercusiones en Quintana Roo de la propuesta de Adolfo Aguilar Zinser (q.e.p.d.) en torno a elevar a rango de seguridad nacional la conservación del agua y de los bosques en México. Hizo falta un mapa que ubicara las áreas específicas de las concesiones para la explotación forestal y chicleira; hubiera sido útil incluir al final del volumen una breve descripción sobre la experiencia profesional de los autores, y por último, la combinación de colores le resta visibilidad a la xilografía sobre los primeros nativos del continente, que se imprimió en la portada. Este libro es una magnífica adición a las líneas de investigación abiertas por estudiosos como Gerard Pierre Charles, Suzy Castor, Pablo Mariñez, y Johanna von Grafenstein, entre otros, y al caudal de publicaciones especializadas, como la *Revista Mexicana del Caribe*, en la cual colaboran algunos de los autores de este volumen.

JORGE RAMÓN GONZÁLEZ PONCIANO
Centro de Estudios Mayas, IIFL, UNAM